DECRETO N° 836/2.026.
CONCORDIA, 14/09/2.026.

VISTO, Las actuaciones en el Expediente Interno N°2040 "D"/2026 Y,

CONSIDERANDO:

Que a foja 1 obra nota del Departamento de Comisiones Vecinales.

Que a foja 2 obra listado de cronograma de Elecciones de Comisiones Vecinales 2026.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas al Departamento Ejecutivo Municipal por el Art N°107,(inciso u), de la Ley N°10027 y modificatorias – Régimen de las Municipales de Entre ríos.

Por ello,

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO **1°**.- Apruébese en todos sus términos el "**CRONOGRAMA DE ELECCIONES DE COMISIONES VECINALES 2026"**, cuyo listado forma parte del presente decreto.

**ARTICULO 2°.** – Dispóngase que el Departamento de Comisiones Vecinales dependiente de la Subsecretaria de Descentralización Municipal, tome debida nota.

**ARTICULO 3°**.- Comuníquese, Publíquese, Regístrese, dese a la Secretaria de Desarrollo Humano, Subsecretaria de Descentralización Municipal y archívese.

Cristian I. Federi
Subsecretario de
Descentralización Municipal
Municipalidad de Concordia

CARLOS H. GATTO
Secretario de Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

ST. FRANCISCO AZCUE
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

## CRONOGRAMA DE ELECCIONES DE COMISIONES VECINALES 2026

| BARRIOS | FECHA DE CONVOCATORIA | FECHA DE INSCRPCION DE LISTAS | FECHA DE PRESENTACION DE REQUISITOS | FECHA DE ELECCIONES |
|---|---|---|---|---|
| SAN MARTIN | 29/09/2026 | 14/10/2026 | 13/11/2026 | 28/11/2026 |
| SAN MIGUEL 1° | 06/10/2026 | 21/10/2026 | 20/11/2026 | 05/12/2026 |

Cristian I. Federik
Subsecretario de
Descentralización Municipal
Municipalidad de Concordia

CARLOS H. GATTO
Secretaría de Desarrollo Hum
Municipalidad de Concordia

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA